



AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PROCESO CAS P.S 013- 2020- MIDIS-PNPDS

(01) ESPECIALISTA III EN TRANSFERENCIA MONETARIA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar el/los servicio/s de un (01) profesional que se desempeñen como Especialista III en Transferencias Monetaria para la Unidad de Operaciones y Transferencias

PUESTO	CÓDIGO	CANTIDAD	RETRIBUCIÓN MENSUAL	DEPENDENCIA
Especialista III en Transferencias Monetaria	013-UOT	01	S/ 8,500	Unidad de Operaciones y Transferencias
TOTAL		01		

2. Órgano o Unidad Requirente (unidad de requerimiento)

Unidad de Operaciones y Transferencias -UOT

3. Órgano o Unidad Requirente encargada de realizar el Proceso de Contratación

La Unidad de Administración.

4. Base legal

- Ley N° 28175, Ley Marco de Empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Decreto Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen Especial del decreto Ley N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Directiva N° 04-2020-MIDIS/PNPDS-DE "Directiva para la Selección y Contratación de los Servidores y Servidoras Bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS. del Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza-CONTIGO.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">- Experiencia general: Acreditar experiencia laboral mínima de seis (06) años en el sector público o privado .- Experiencia Específica: Acreditar cuatro (04) años de experiencia específica en gestión financiera.



	<ul style="list-style-type: none">- Experiencia en el Sector Público: Acreditar dos (02) años de experiencia, en el sector público, en mejora de procesos.
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none">- Facilidad para trabajar en equipo multidisciplinario- Actitud de Servicio- Proactividad- Orientación a Resultados
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">- Acreditar grado de Bachiller o título profesional en las carreras de: Estadística, Economía, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas .- De ser Bachiller, acreditar condición de egresado de Maestría en Gerencia Social o Gestión Pública.
Cursos y Programas de especialización requeridos	<ul style="list-style-type: none">- Acreditar Curso y/o Programa de Especialización en gestión financiera no menor a 90 horas. (Indispensable)
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto	<ul style="list-style-type: none">- Conocimiento en gestión de base de datos.- Conocimiento en gestión de procesos- Conocimiento en gestión pública <p>(Se verificarán en la etapa de entrevista)</p>
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	<ul style="list-style-type: none">- Word, Excel y Power Point (avanzado)

III. FUNCIONES:

- a. Identificar, evaluar y gestionar la apertura de cuentas para nuevos usuarios, usuarios continuadores y/o autorizados al cobro de la pensión no contributiva otorgada por el Programa CONTIGO.
- b. Generar reportes con el estado de las cuentas de ahorro generadas para los usuarios y/o personas autorizadas al cobro de la pensión no contributiva otorgada por el Programa CONTIGO.
- c. Supervisar los procesos operativos de transferencia monetaria, para el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Operaciones y Transferencias.
- d. Formular el Plan Anual de Inclusión Financiera del Programa CONTIGO, así como dar seguimiento e informar los avances del mismo para la verificación del cumplimiento de los objetivos.
- e. Brindar asistencia técnica a los aliados estratégicos del Programa CONTIGO en temas de inclusión y educación financiera con enfoque de género e interculturalidad para promover la efectividad de los derechos de los usuarios, respetando su cultura.
- f. Verifica la difusión de los padrones a las autoridades locales de los distritos que forman parte de la cobertura de intervención del programa.
- g. Gestionar las operaciones referentes al recupero y reversión de abonos no conformes o abonos de cuentas de ahorros de usuarios fallecidos para que se dé el trámite correspondiente.
- h. Proponer nuevas modalidades y servicios financieros con la Entidad Financiera la implementación de nuevas modalidades de servicios y productos financieros en el marco del plan aprobado por el Programa CONTIGO para brindar un mejor servicio a los usuarios.
- i. Identificar y prevenir riesgos en los subprocesos y actividades a cargo del proceso de transferencia monetaria.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión
no Contributiva a Personas con Discapacidad
Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO

- j. Otras funciones asignadas por la Jefatura inmediata relacionada a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	El servicio será prestado a la Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión 417 Magdalena del Mar - Lima, el cual podrá ser de manera remota o alternando con el trabajo presencial, según necesidad institucional.
Duración del contrato	Inicio: A la suscripción del contrato. Término: Por tres (03) meses (Con posibilidad de prórroga sujeta a la necesidad y disponibilidad presupuestal)
Remuneración mensual	S/ 8,500 (ocho mil quinientos Nuevos Soles). Incluye los monto y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	De requerirse deberá realizar viajes

Nota: El medio de comunicación para la atención de consultas que deseen efectuar las/os candidatos y/o candidatas durante el proceso de selección CAS es a través del correo electrónico seleccion.consultas@contigo.gob.pe